

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0 TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507 SAHAGÚN - CÓRDOBA

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN, reconoce la importancia de implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la ejecución de su actividad económica como empresa del sector de la salud. De este modo destina los recursos necesarios para promover el bienestar físico, mental y social de sus trabajadores, independiente de su forma de vinculación, para así garantizar la integridad de nuestro personal, usuarios y visitantes, y manifiesta su compromiso con:

- Implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, apropiado para la naturaleza de sus peligros y su tamaño, aplicable a todos los centros de trabajo y todos sus trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación, incluyendo los contratistas y subcontratistas.
- Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos de cada una de las actividades que se realizarán en la entidad y establecer los respectivos controles, con el fin de evitar y minimizar los accidentes de trabajo, enfermedades laborales o lesiones personales que puedan surgir en cada una de ellas.
- Cumplir con la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales y los demás requisitos aplicables.
- Mejorar continuamente el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para ampliar la capacidad de proteger la seguridad y salud de los trabajadores.
- Fomentar en los trabajadores la cultura de autocuidado a través de la formación continua en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Para la E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN fomentar en nuestros trabajadores una cultura de autocuidado y formar en materia de seguridad y salud en el trabajo es de suma importancia ya que por medio de esto propendemos por el bienestar y mejora de la calidad de vida desde el entorno laboral.

Todos los funcionarios, y colaboradores e independientemente de su forma de contratación, asumirán la responsabilidad y compromiso de contribuir al logro de los objetivos del Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, y cumplir con las normas y procedimientos aplicables para llevar a cabo sus trabajos de una manera segura. También, tienen la responsabilidad de notificar oportunamente todas las condiciones que puedan representar un riesgo en contra de la seguridad y salud de los trabajadores, así como consecuencias negativas para la empresa.

Fecha de revisión anual: 29/12/2023

MARTHA DUMAR NARANJO

GERENTE